

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DEL GRUPO DE CIUDADES
PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 9 DE
JUNIO DE 2018**

En las Criptas del Museo Nacional de Arte Romano, en la Ciudad de Mérida, a nueve de junio de 2018, y siendo las diez horas y treinta y cuatro minutos, se toman los siguientes acuerdos:

1.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.- Se aprobó, por unanimidad de todos los asistentes, el acta de la sesión anterior, celebrada en Salamanca el día 3 de marzo de 2018.

2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva de 08-06-2018.- Se acordaron los siguientes asuntos elevados por la Comisión Ejecutiva celebrada el 8 de junio:

- Se acordó la contratación de las empresas de artes escénicas seleccionadas para actuar en las distintas ciudades durante la Noche del Patrimonio y se recordó a los asistentes que es responsabilidad de los Ayuntamientos asumir la totalidad de los gastos de producción de estos espectáculos, así como el desarrollo del resto de la programación de esta Noche.
- Se aprobó, asimismo, delegar en la Comisión Informativa de Patrimonio y Ciudad la selección de proyectos para poder cumplimentar la solicitud de la subvención nominativa, una vez se aprueben los PPGGEE.
- Se ratificó el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de no proceder a la apertura de los sobres de las propuestas presentadas al Concurso para la contratación de una agencia de Viajes, al entender que la mesa de adjudicación del Grupo no estaba completa.

4.- Asuntos de la Presidencia C) Se acordó apoyar la labor de la Fundación Luzón iluminando en color verde un monumento de cada una de las ciudades el 21 de junio, Día Internacional de los Enfermos de ELA.

5.- Ruegos y Preguntas.- B) Se acordó agradecer al equipo encargado de organizar el 25 aniversario.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se levantó la misma, siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día al principio indicado.